



Municipalidad de Valladolid Lempira, Honduras C.A munivalladolid@yahoo.com Cel. 9750-0609

ACTA N°17

Reunidos en el local de la CCT edificio de la Municipalidad del día miércoles 03 de agosto del año 2020 sesión ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal del municipio de Valladolid Lempira juntamente con miembros del comité de SINAGER precedida por el señor Alcaldes Municipal Pedro Antonio Menjivar Escobar con una agenda de 7 puntos a desarrollarse

- 1. Actos protocolarios
- 2 comprobación del Quorum
- 3. apertura de la sesión
- 4. Lectura de la Agenda
- 5. Participación de la Corporacion Municipal
- 5.1 Socialización del Programa de Fuerza Honduras
- 6. Acuerdos
- 6.1. Juramentación del Comité de Emergencia Municipal socialización del programa de fuerza Honduras

7. cierre de la sesión. Desarrollo de la agenda 1. Actos Protocolarios se presentó el señor Alcalde Municipal dio la bienvenida a las personas presente miembros del comité de SINAGER miembros de la corporacion municipal pasó la invocación a Dios dirigida por la Regidora Segunda Esther Elizabeth Chicas 2. Comprobación del Quorum se comprobó el quorum con la presencia del señor Alcalde Municipal, ing. Pedro Antonio Menjivar Escobar Vice Alcaldesa Profe. Denia Elizabeth Pinto, señores regidores, regidor primero Profe. Nery Rigoberto Pineda, regidora segunda Esther Elizabeth Chicas, regidor tercero Señor Leoncio Pineda Castillo, regidor cuarto señor Gilberto Reyes. 3 apertura de la sesión el señor alcalde municipal da por abierta la presente sesión a las 9.20 am. 4 Lectura de la Agenda Secretaria Municipal dio lectura a la agenda la cual fue aprobada.5. participación de la Corporacion Municipal se presentó el señor Alcalde dio a conocer socializo el programa de fuerza honduras informo que ya fue firmado el convenio de cooperación interinstitucional entre la municipalidad de Valladolid y la dirección regional de lempira en el marco de la operación fuerza honduras creada en virtud del decreto ejecutivo número PCM -061-2020 firmado por el Alcalde Pedro Antonio Menjivar Escobar y jefa regional de Lempira Doctora Julia Bersabe Santos Mondragon y dio a conocer cada clausula contenido en el convenio después de dar a conocer el convenio se pasó a dar a conocer el convenio se pasó a dar a conocer la distribución municipal fuerza honduras para el departamento de lempira municipio Valladolid 50% partes iguales le corresponde lps. 422,297.30, equipo e insumos lps. 708,215.67, equipo de protección personal L. 191,964.00 otros insumos Lps. 422,297.30 más 20% población proyectada lps. 26,908.33 más transferencia municipal lps. 629,102.85 haciendo total del monto total lps. 1.078,308.85. también el señor Acalde Municipal dio a conocer el





Municipalidad de Valladolid Lempira, Honduras C.A munivalladolid@yahoo.com Cel. 9750-0609

resumen de costo de inversión y operación total de inversión más costo de operación es de lps. 1,078 308. 85 en recurso humano seria 77,438.85 y equipamiento para funcionamiento del central lps. 304,100.00 para requerimiento de equipo de protección personal hace un total de lps. 95982.00 en otro insumo lps. 38,723.40 en otros gastos mensuales lps. 35,000.00. también el señor Alcalde informo de casos de falsa alarma que se dio al hacer la prueba al empleado de COMLESUL de las dos personas que salieron con resultado como positivo ellos se les volvió hacer la prueba y salieron negativo la prueba se hiso en otro laboratorio y se ha puesto en aislamiento a los empleados por un término de 14 días también el señor Alcalde informo que a los empleados de salud se les mando hacer prueba rápida COVID-19 6. Asuntos Varios Acuerdos 6.1 La Honorable Corporacion Municipal por mayoría se aprobó el comité de emergencia municipal de fuerza honduras quedando juramentado así

Coordinador Lurvin del Carmen Alvarenga

Sub Coordinador Lázaro Rodríguez

José Ángel Navarrete

Tesorera

Jose Angel Navarrett

Secretaria

Fabián Díaz Aníbal Avala

Fiscal Vocal II

Adán torres López

Vocal III

Leoncio Pineda

6.2 La Honorable Corporacion Municipal de la Municipalidad de Valladolid Lempira por Mayoría dio por aprobado el convenio de cooperación interinstitucional entre la Municipalidad de Valladolid y la Dirección regional de lempira en el marco de la operación fuerza honduras creada en virtud decreto ejecutivo número PCM -061 -2020. **6.3** La Honorable Corporacion Municipal Juntamente con el comité de SINAGER del Municipio de Valladolid Lempira Aprobó el protocolo de manejo de entierros por COVID-19 en el Municipio de Valladolid Lempira. No habiendo más que tratar el señor Alcalde da por cerrado la presente sesión firmando miembro Corporación Municipal Alcalde Municipal, Señores Regidores y Secretaria Municipal.

Maira Gloria Dubon Rai Secretaria Municipa